# LA VANGUARDIA

c/ Basilio Vidal — Azcuénaga 367

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1619 — Buenos Aires. Sabado 5 de Agosto de 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av




## TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

### FRANCIA Y ALEMANIA SE ENTIENDEN DEFINITIVAMENTE

PASÓ LA NUBE GUERRERA.

LONDRES, 4 — En su número de hoy, el "Standard" asegura saber [illegible] que los puntos en discusión [illegible] negociaciones entabladas entre Francia y Alemania han quedado arreglados en principio, faltando solamente arreglar [illegible] detalles.

Según dicho diario, Alemania se abstendrá de intervenir en Marruecos, siendo [illegible] compensación una parte del territorio del Congo francés, cuya extensión quedó aún por fijar.

BERLÍN, 4 — En los círculos oficiosos [illegible] contrario la noticia de [illegible] lado establecidas en principio las bases de un acercamiento entre Francia y Alemania relativo á la cuestión de Marruecos [illegible] de que ambas cancillerías se ocupan [illegible] de examinar los detalles del arreglo.

PARIS, 4 — "Le Journal des Débats" [illegible] sus números [illegible] de la cuestión de Marruecos [illegible] indican el optimismo que reina [illegible] acerca del resultado de [illegible] entabladas entre Alemania [illegible] ambos diarios que [illegible] oficial justifica la información [illegible] según la cual las cancillerías [illegible] países habrían llegado [illegible].

[illegible] 4 — Un telegrama de Berlín [illegible] el acercamiento entre [illegible] y Alemania sobre la cuestión de Marruecos ha quedado establecido en principio.

COLONIA, 4 — La "Koelnische Zeitung" publica un telegrama de Berlín [illegible] que Francia arrojó [illegible] de la declaración hecha establecida en esa capital según la cual un [illegible] entre los dos [illegible] franco-alemanas.

[illegible] 4 — La prensa se muestra [illegible] nueva fase de [illegible] franco-alemanas [illegible] cuestión de Marruecos [illegible] "Zukunft" [illegible] no se reconozca [illegible] hasta el mismo [illegible].

### El conflicto italo-argentino

EN EL MISMO ESTADO

[illegible] "Il Messaggero" comenta [illegible] italo-argentino [illegible] dice que [illegible] gobierno argentino [illegible] provoca manifestaciones que [illegible] crear obstáculos.

Por su parte, "Vita" dice que está demostrado [illegible] del gobierno argentino [illegible] sus decisiones.

ROMA, 4 — Los diarios siguen ocupándose extensamente del incidente italo-argentino y en general prevén que tendrá [illegible] solución próxima.

Sin embargo, se sabe que las negociaciones para llegar á un arreglo quedaron estacionarias, no habiendo recibido aún el ministro Portela instrucciones de su gobierno.

### FRANCIA

EL PROLETARIADO CONTRA LA GUERRA

Cómo fraternizan obreros franceses y alemanes

PARIS, 4 — A la sesión celebrada ayer por el congreso de ferroviarios asistió un delegado de los ferroviarios alemanes, quien al saludar á los congresales en nombre de sus camaradas de Alemania, dijo entre otras cosas que los trabajadores [illegible] no obedecerían al emperador si éste [illegible] la invasión de un país vecino, [illegible] que [illegible] están obligados todos los [illegible] es á defender las libertades de [illegible].

Esta declaración fué acogida con estrepitosos aplausos y gritos de ¡abajo la guerra!

Otro delegado declaró que en caso de guerra la inmensa mayoría de los obreros abandonarían el trabajo en señal de protesta.

MONUMENTO A VICTOR HUGO

PARIS, 4 — El encargado de la erección del monumento á Victor Hugo ha obtenido la correspondiente autorización [illegible] en el piso de Waterloo.

EL PRESUPUESTO DE 1912

[illegible] — El gobierno ha terminado [illegible] presupuesto general de [illegible] para el ejercicio [illegible].

[illegible] en unos siete millones de libras esterlinas al del presupuesto vigente.

Condecoración del sultán de Marruecos á M. Caillaux

PARIS, 4 — El embajador de Marruecos, El Mokri, entregó esta tarde al presidente del consejo, Mr. Caillaux, el gran [illegible] de la orden hafidiana, distinción con que [illegible] el sultán Muley Hafid [illegible] de agradecimiento por los oportunos [illegible] Francia le envió meses [illegible] á Fez.

### ESTADOS UNIDOS

EL ARBITRAJE

Los tratados con Inglaterra y Francia

WASHINGTON, 4 — El presidente de la [illegible] Mr. William Taft ha enviado esta [illegible] de la Unión para su aprobación los tratados de arbitraje general celebrados entre los Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

WASHINGTON, 4 — Los diarios norteamericanos [illegible] unánimes en felicitarse por la firma de los tratados de arbitraje celebrados por los Estados Unidos con Francia y la Gran Bretaña [illegible] que ello [illegible] gran paso hacia la paz universal.

INUNDACIONES EN NICARAGUA

Una ciudad sumergida — Cañonero á pique

NUEVA YORK, 4 — Noticias recibidas de Nicaragua informan que se han producido grandes inundaciones en esa república, [illegible] ahogadas alrededor de 50 personas.

La ciudad de Rama se encuentra casi [illegible] sumergida.

El cañonero "Ometepe" se fué á pique.

---

PORTUGAL

## El pueblo de Lisboa por los derechos obreros

### Manifestaciones violentas

LISBOA, 4 — [illegible] diarios publican nuevos detalles de las manifestaciones obreras de ayer. La sesión de la asamblea general provocó al terminar un tumulto indescriptible. Cuando los diputados abandonaban el recinto hizo irrupción en la sala una gran cantidad de obreros que, en medio de ruidosas manifestaciones contra los diputados que se opusieron al derecho de huelga y contra los ministros, amenazaban con llegar á vías de hecho contra los miembros indicados.

La guardia de la asamblea fué impotente para impedir esta invasión, que habría tenido consecuencias lamentables, si el presidente provisional de la república, Teófilo Braga, no se hubiese encontrado aún en sala, induciendo á los manifestantes á desalojarla.

Ya en la calle, la muchedumbre fué engrosando poco á poco y realizó finalmente una imponente manifestación.

La excitación popular crecía por momentos. Varios oradores socialistas arengaron á las masas. Se censuró la actitud de los ministros y se exigió el respeto del derecho de huelga y la supresión de los monopolios.

En vista de la actitud amenazadora de las masas, el gobierno de Lisboa ordenó la salida de las tropas de los cuarteles. Apenas se presentó la fuerza armada, su jefe hizo tocar el clarín, pero la multitud no se desbandó.

Avisados los ministros, éstos se reunieron en uno de los salones de la asamblea nacional, y se resolvió influir cerca de los diputados para que la Asamblea nacional reconociera el derecho de huelga.

Se comunicó esa resolución al pueblo, pero éste siguió igualmente agitado.

El ministro de hacienda, señor Relvas, salió á la calle en carruaje, y desde la ventanilla pronunció un discurso, diciendo á la muchedumbre que el país había sido beneficiado con reformas tributarias y que era imposible pasar de ciertos límites.

El coche del ministro se alejó escoltado por caballería.

Mientras tanto el motín aumentaba y las injurias y las piedras llovían sobre la tropa. Su jefe mandó tirar al aire, y luego al ver que los manifestantes seguían apedreando á los soldados, mandó cargar, originándose un disturbio colosal. Mucha gente se refugió en el pórtico de la Asamblea, pero los soldados la desalojó de allí á culatazos. Estos incidentes duraron hasta la madrugada. Cien manifestantes fueron detenidos. Entre ellos se halla una mujer. Estos presos fueron á la cárcel escoltados por 100 hombres de infantería y otros tantos de caballería. Muchos soldados resultaron heridos y otros contusos en la refriega.

### INGLATERRA

LA HUELGA DE ESTIBADORES

Continúa extendiéndose

LONDRES, 4 — Continúa agravándose la situación creada por el movimiento huelguista de los descargadores del puerto.

Hoy se plegaron á la huelga tres mil estibadores.

LONDRES, 4 — Se calcula que los estibadores y descargadores del puerto que se hallan actualmente en huelga, pasan de 25.000.

En los círculos marítimos se teme seriamente que la huelga se haga ahora general en todos los diques de Londres.

LONDRES, 4 — Se han adoptado en los diques de esta capital diversas medidas para asegurar la descarga de los bloques [illegible] destinados á los hospitales de esta capital, así como para asegurar el servicio de la recogida de los detritos y aguas [illegible].

---

LA VANGUARDIA

## LA JUSTICIA

La parte del informe de la comisión de investigación judicial, que publicamos en otro lugar, comprueba plenamente las denuncias que se hicieron sobre los procedimientos del juez Ponce y Gómez, y afirma la necesidad de que el Senado verifique el juicio político. Ese informe, firmado por la mayoría de la comisión, habla de ineptitud y de una "peligrosa" falta de caracter. Y bastarían esas conclusiones para justificar plenamente, en homenaje á la honestidad que debe tener la Justicia y á la confianza que los ciudadanos deben depositar en ella ó se les exige que depositen, que el asunto vaya ante el tribunal que la constitución establece para los encargados de aplicar la ley.

Con motivo de la disidencia de la minoría de la comisión, ha corrido en estos días el rumor de que la cámara de diputados no acusaría al magistrado ante la cámara de senadores, declarando, en cambio, por razones de humanidad, que no había lugar al juicio político, puesto que en el caso de Ponce y Gómez existían sólo deficiencias ó errores de procedimiento, más por ineptitud que por deshonestidad.

Creemos que en estos asuntos las razones de humanidad no deben existir. Por encima de la conmiseración que pueda inspirar un hombre, está la seguridad que hay que dar á los ciudadanos de que los que juzgan su derecho, sus intereses sus libertades, no cuentan con la impunidad para comportarse indebidamente. La piedad por el hombre resultaría criminal si ella se otorgara á trueque de sembrar en el espíritu público un peligroso pesimismo.

Y la necesidad de efectuar el juicio político, es decir, de llevar ante el banquillo de los acusados, para castigarlo si ha delinquido prostituyendo su investidura, á un miembro de la administración de justicia, se impone en estos momentos, no sólo por motivos morales, sino también por razones políticas. La reforma electoral que hase iniciado con la nueva ley sobre el padrón cívico, y que según se ha dicho en estos días continuará con la misma tendencia en el proyecto que el Ejecutivo presentará estableciendo un nuevo sistema de elección, [illegible] á los jueces federales funciones de mucha importancia y responsabilidad en lo concerniente al sufragio. ¿Y qué confianza podrán tener los electores en el ejercicio honesto de esas funciones, si cuando se presente el caso de proceder con lealtad y firmeza, por el decoro de la justicia, con un magistrado al que se hacen graves cargos, se evita el proceso ante el Senado en nombre de una farsaica caridad?

---

## Alrededor del conflicto

PENSANDO EN SUS POSIBLES CONSECUENCIAS

¿Habrá peones para la cosecha?

Las fases más interesantes del conflicto italo-argentino son hasta ahora los excesos verbales de cierta prensa "nazionalista", y el pavor mal disimulado de nuestras autoridades, de nuestros hombres de negocios y de los señores del trigo, que temen con razón falten brazos para levantar la próxima cosecha.

La primera puede compararse sólo á los extravíos de nuestro torpe patrioterismo durante el centenario. Pero el patrioterismo de ciertos "giornali" no tiene la disculpa del momento psicológico, y sus furores parecen forzados, esto es, ni desinteresados, ni espontáneos. Más pernicioso que el patrioterismo criollo, el chauvinismo italiano contribuirá simplemente á fomentar en el país ese bajo sentimiento que somos los primeros en condenar.

La intranquilidad de los que temen la falta de brazos para la cosecha... ó el alza de los salarios porque los peones escaseen, se manifiesta en los informes, cálculos y estudios oficiales que surgen á cada momento.

Ultimamente la división de estadística y economía rural del ministerio de agricultura ha producido un informe preparado en veinticuatro horas, sobre las condiciones de las sementeras, importancia de la maquinaria agrícola, elementos de trabajo y de transporte, etc.

Según ese informe, dada la extensión sembrada, y "tomando en cuenta el trabajo diario de las distintas máquinas espigadoras, espigadora-atadora, segadora-atadora, y el número de peones que ocupan, se calcula teóricamente que la cantidad de jornadas necesarias para levantar la cosecha ascendería á 9.551.000, ó sea 106.000 trabajadores, contando que la acción de cada uno se multiplique durante 90 días. Al terminar la recolección (siega, emparve, etc.), las 6000 trilladoras que han de funcionar necesitarían el trabajo de unos 130.000 hombres (22 por máquina más ó menos). Pero estas dos operaciones, cosecha y trilla, no tienen períodos distintos bien deslindados: en algunas regiones la siega comienza cuando en otras se inicia la trilla, según el estado de las sementeras, y en este flujo y reflujo imprevisto de la demanda de brazos es imposible determinar proporciones exactas para cada período. Lo evidente es que los trabajos de cosecha y trilla duran desde noviembre hasta marzo inclusive y que con ligeras alternativas hay 130.000 ó 135.000 individuos ocupados en estos trabajos."

"El precio término medio de los jornales para peones de la cosecha del año 1910-1911 — continúa el informe — ha sido de 4.50 pesos, á pesar de la escasa producción y del extraordinario número de inmigrantes llegados durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, pero admitiendo esta base de precio y las cifras conjeturales de la producción apuntadas más arriba, los salarios, ó sea el valor de la demanda del trabajo para la próxima cosecha, representa una suma de 91.000.000 de pesos."

El funcionario informante hace la cuenta de lo que ganaría cada inmigrante en la próxima cosecha. "Un término medio de ciento cuarenta días de trabajo representa una suma de unos 1.100 francos más ó menos, con la que regresarán á su hogar."

Y para tranquilizar á los propietarios agrícolas, termina así:

"Las circunstancias apuntadas indican que se podrá contar con suficiente número de brazos para la próxima cosecha, porque si alguna de las corrientes inmigratorias tendiera á disminuir por causas transitorias, bastaría el anuncio oportuno de la demanda para que otras corrientes distintas vinieran á equilibrar la oferta de brazos."

Si todo fuese cuestión de "anuncio", podían estar tranquilos los agricultores y los que sueñan con el conflicto italo-argentino, pensando si habrá que pagar salarios demasiado altos en la próxima cosecha, ¡tendrán peones abundantes y baratos.

## LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

El órgano italiano de la calle Florida, que nos ha dado más de una prueba de su escasa buena fe para con el partido socialista, ha visto un cálculo electoral en nuestra denuncia de sus malos recursos de agitación patriotera. Así escribe, contestándonos sin nombrarnos, lo que vamos á traducir: "Nosotros comprendemos muy bien que si hubiésemos aludido (en el artículo "Los bastardos") á los que él cree, debiera escocerlo un poco; ya que es sabido que cuantos más "gringos" se naturalizan, tanto más fácil es engrosar las filas del partido con nuevos... compañeros y, lo que importa más, racimar boletas en tiempo de elecciones."

Nosotros no nos meteremos á buscar puntos de contacto — tratándose de cálculos utilitarios — entre la propaganda furibunda del "Giornale" y el aumento de su tiraje. Por lo que nos afecta, diremos sólo que, aun siendo nuestro partido el único al que pueden ingresar los ciudadanos que en otros países han recibido una regular educación política, no constituyen ellos solos nuestra fuerza. En la Boca, por ejemplo, sobre un contingente de 1030 votos que obtuvo el Partido Socialista en las últimas elecciones, sólo 13 correspondían á naturalizados; los restantes eran de argentinos, en su mayoría hijos de italianos.

Mal podíamos tampoco proponernos sólo defender á los italianos naturalizados, sabiendo que entre ellos se cuentan los Ganghi y comparsa, que nos han dado casi el gobierno de que padecemos.

## Conferencias de Paul Margueritte

"El teatro contemporáneo desde Dumas (hijo) hasta Henri Brieux"

Paul Margueritte dió ayer su tercera conferencia literaria sobre el teatro contemporáneo francés. Un auditorio no muy numeroso, en el que predominaba la concurrencia femenina, lo escuchó con suma atención durante más de una hora. Margueritte lee con voz clara y con intención, y el menos perspicaz nota en seguida que es un espíritu adelantado y simpático, abierto á las nuevas ideas políticas, sociales y artísticas. Acaso el ambiente lo cohibe un poco. En su conferencia de ayer, por ejemplo, creemos que habría hablado con más calor y profundidad del teatro de propaganda social, que no otra cosa es el teatro de tesis, si hubiera tenido á su frente un auditorio popular.

Dijo que el teatro es una forma literaria distinta de la novela. Es una obra de síntesis clara y precisa. Su rol es modelar personajes, que tienen un valor simbólico, puesto que encarnan ó representan modos de sentir y pensar, transparentando así las pasiones, los errores, las tendencias, las ridiculeces y las características de los hombres y de las épocas. De ahí su gran valor social, su valor educativo, su valor de propaganda. En el teatro, que modela personajes, aparece más evidente que en la novela el valor social del arte digno y sincero.

Atribuye á Dumas (hijo) una gran influencia en el teatro contemporáneo, en el teatro de tesis. Con "Monsieur Alphonse" y "Francillon" lleva á la escena una nueva clase de personajes: las ideas. Y de Dumas (hijo) derivan directamente Henri Becque y Georges de Porto-Riche, sobre todo el primero.

La principal obra de Henri Becque es "La Parisienne", en la cual muchos han [illegible] una personificación de la mujer francesa, siendo así que trata una situación dolorosa propia de todos los países: el trío "le ménage à trois". Es una sátira del matrimonio burgués, egoísta y falso que se presta á caer en la inmoralidad por eso mismo. Clotilde no es de París. Puede ser argentina también.

De Henri Becque pasa á Henri Brieux, después de hacer una ligera referencia á otros artistas, Mirbeau entre ellos.

Henri Brieux es un gran analista, un combatiente y un idealista honrado. La magistratura, la familia burguesa, las enfermedades sociales (Brieux es el autor de "Les Avariés", el drama de la sífilis y su deletérea acción social) son asuntos que trata su crítica sintética y penetrante.

Paul Margueritte demostró así que el teatro social lo seduce y es seguro, aunque no lo dijo, que lo cree un gran instrumento revolucionario.

## CONGRESO

DIPUTADOS

Renuncia del secretario Ovando

VARIOS PROYECTOS

### LA FALTA DE BRAZOS Y LA PRÓXIMA COSECHA

OTROS ASUNTOS

Con 61 diputados presentes y siendo las 4.30 p. m., continuó ayer la sesión suspendida el miércoles último.

**Renuncia del secretario Ovando**

Se dió cuenta en seguida de una nota del secretario de la Cámara, señor Juan Ovando, por la cual presenta la renuncia del cargo que ha ocupado durante 37 años.

Como se recordará, hace dos meses la Cámara le acordó una licencia que vencía ayer.

Los doctores Carlés presentaron un proyecto de decreto disponiendo la aceptación de la renuncia. Votado en general, al ser considerado en particular, el doctor Roca manifestó que aun cuando ignoraba las causales de la renuncia del señor Ovando, creía que no era del caso aceptarla, y propuso que se le acordara una nueva licencia. El señor Galiguiana Segura formalizó la moción pidiendo que la licencia fuese hasta el final del actual período parlamentario. La cámara lo resolvió así, después de haber retirado su proyecto el doctor Carlés.

**Mausoleo á Marco Avellaneda**

El doctor Saavedra Lamas fundó el siguiente proyecto, que firmaba con otros diputados, y que pasó á estudio de la comisión de peticiones con la recomendación expresa, á pedido del doctor Avarragaray, de un pronto despacho:

"El P. E. contribuirá con la suma de 50.000 pesos á la erección del mausoleo que en homenaje á la memoria del doctor Marco Avellaneda levantará la comisión constituida al efecto."

**Pabellón de enfermos**

El señor Agote fundó brevemente un proyecto de ley acordando la suma de 250.000 pesos para construir un pabellón en el hospital Rawson, destinado á la hospitalización de enfermos.

**El ejercicio de la procuración**

Fundó el doctor Escobar el proyecto, que hemos anunciado ya, reglamentando el ejercicio de la procuración.

**La próxima cosecha**

El diputado Castex presentó el proyecto que damos á continuación y que estaba fundado por escrito:

Artículo 1o. — Autorízase al P. E. para verificar arreglos con las empresas ferroviarias, fluviales y marítimas existentes en el país, con el objeto de facilitar el transporte de los trabajadores que hayan de trasladarse á las zonas agrícolas para las faenas de la próxima cosecha.

Art. 2o. — A los efectos del artículo anterior, el P. E. establecerá en las líneas férreas nacionales y convendrá con las empresas de transportes aludidas, tarifas especiales hasta las zonas agrícolas, para varones de 16 á 50 años, cuyo estado físico les permita dedicarse á los trabajos de la cosecha.

Art. 3o. — Autorízase al P. E. para conceder pasajes gratuitos hasta las zonas agrícolas á las personas comprendidas en el artículo anterior, pudiendo emplear en el pago de la parte que no corresponda á las líneas férreas de propiedad de la nación, hasta la suma de 200.000 pesos.

Art. 4o. — El P. E. dará cuenta al H. Congreso, durante las sesiones de 1912 del resultado obtenido en la aplicación de la presente ley, por si fuera conveniente darle un carácter de permanencia, destinando fondos en el presupuesto general de gastos.

**Fortines en el Chaco**

Se dió cuenta enseguida de un mensaje del P. E. acompañado del siguiente proyecto:

"Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de 100.000 pesos en el avance de la línea de fortines del Chaco y gastos que demanden las exploraciones que deban efectuarse con ese motivo é instalación de los nuevos fortines en la frontera."

**Pensión**

Sin informe fué aprobado el despacho de la comisión de peticiones en el proyecto del diputado López, acordando la pensión mensual de 400 pesos á la hija única del general Cáceres, señora Ramona Cáceres de Gil.

**Préstamos hipotecarios**

Con motivo de haber protestado el doctor Agote porque la comisión de legislación no había despachado el proyecto que presentó hace un año y medio relativo á la protección de la infancia, se produjo un [illegible] moción, doctor Roca.

Después de mutuas explicaciones el señor Agote, que había pedido se tratara el proyecto en la sesión próxima, retiró su moción.

El doctor Roca solicitó que fuera tratado el proyecto del diputado Luro, aplazado en sesiones anteriores, sobre préstamos hipotecarios para edificación de casas propias destinadas á los empleados nacionales.

Se aprobó un agregado propuesto por la comisión al artículo que se refiere á los préstamos para los empleados que hayan enajenado la propiedad adquirida con un préstamo anterior.

Fué objeto de viva discusión un nuevo artículo propuesto por el señor Luro ajustando los fondos de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones á los efectos del préstamo.

Finalmente se resolvió aplazar su consideración para la sesión próxima.

Sin observación se aprobó el artículo 12 del despacho. Al votarse el siguiente la cámara quedó sin número, por cuyo motivo se pasó á cuarto intermedio. Eran las 6 p. m.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta en la sesión, figuran los siguientes:

**Invitación**

La comisión de homenaje y monumento á los héroes de 1806 y 1807, invita á los diputados al tedéum que, en conmemoración del 105 aniversario de la Reconquista se celebrará el 15 del corriente, á las 10.30 a. m. en la iglesia de Santo Domingo.

**Derivaciones de la iglesia**

La sociedad protectora del asilo San Argentino, solicita un subsidio de 50.000 pesos para su sostenimiento.

—El consejo particular de Señoritas Aspirantes de la Conferencia de San Vicente de Paúl, solicita un subsidio de 30.000 pesos para sostener sus talleres.

—La comisión pro Escuela Práctica, solicita un subsidio de 100.000 pesos, para socorrer á los niños pobres.

**Mensajes del P. E.**

Anoche el P. E. remitió á la cámara dos mensajes acompañados de los proyectos de ley que damos á continuación:

**Estatutos de sociedades anónimas**

Refórmanse los artículos 287, 319 y 323 del Código de Comercio, en la parte que establece la publicación de los estatutos de las sociedades anónimas: debiendo sólo anunciar por 15 días que aquéllos están á la vista del público en el Registro de Comercio.

**Los informes periciales**

Substitúyese el artículo 1o. de la ley 3365 por el siguiente:

"En los casos en que por las leyes los jueces nacionales deban nombrar peritos de oficio ó á petición fiscal, para practicar exámenes ó expedir informes, tales nombramientos recaerán, en primer término en los empleados á sueldo de la administración que por razón de sus funciones puedan realizarlos ó expedirlos [illegible] ello tengan derecho [illegible] honorarios [illegible]."

**Congreso del Comercio**

En la sesión próxima el doctor [illegible] Gómez presentará un proyecto acordando 100.000 pesos á la comisión organizadora del Congreso del Comercio, que se verificará el 12 de octubre en la ciudad de Rosario.

**Monumento**

[illegible] presentará [illegible] el siguiente proyecto:

"Autorízase al P. E. [illegible] para mandar construir un monumento al exgobernador Genaro Berón de Astrada y sus compañeros mártires, en la plaza principal de la ciudad de Corrientes."

---

## La acusación al juez Ponce y Gómez

### EL INFORME DE LA COMISION DE INVESTIGACION JUDICIAL

LO QUE DEBIERA SER LA JUSTICIA

La comisión de investigación judicial ha entregado anoche á la prensa la última parte del informe en el asunto de la acusación al juez Ponce y Gómez.

Como el lector podrá verlo, la comisión concepta que el magistrado acusado no puede decorosamente seguir ocupando el cargo, y en virtud de ello pide que la cámara inicie ante el senado la acusación á los efectos del juicio político.

Esta parte del informe es una interesante pieza jurídica en donde la erudición va bien ligada á la buena forma.

¡Será lástima grande que la justicia argentina no aproveche, como sin duda no lo hará, porque la corrupción está muy arraigada, ese hermoso programa de honestidad y corrección de procederes en el desempeño de la alta misión á ella confiada!

El informe consta de cuatro partes. La primera contiene los antecedentes del asunto; la segunda, los cargos y los antecedentes enviados por las cámaras en lo civil; la tercera, las actas de la comisión y las declaraciones tomadas á testigos, etc. La última parte,—consideraciones generales y síntesis—es la que damos á continuación.

I

La Comisión, antes de dar las razones que la han movido á aconsejar su despacho, cree necesario expresar sumariamente algunas ideas sobre la Justicia y los funcionarios encargados de su aplicación.

Estas ideas servirán como de premisas para deducir de ellas si el juez de la instancia doctor Luis Ponce y Gómez reune ó no los requisitos, á su juicio indispensables, para el desempeño de la honrosa y difícil misión de interpretar la ley, según su ciencia y conciencia y de administrar justicia de acuerdo con sus preceptos.

Justicia, dice el Código de las Partidas, es "una de las cosas porque mejor é más enderezadamente se mantiene el mundo, y que es como fuente de donde manan todos los derechos". Ulpiano la define como la constante y perpetua voluntad de dar á cada uno su derecho, y llama jurisprudencia á la ciencia de lo justo y de lo injusto. Los romanos hacían descansar el derecho en los tres conocidos principios, "honeste vivere, alterum non lædere, suum cuique tribuere", es decir: vivir honestamente, no hacer daño á otro, dar á cada uno lo suyo. "Por cuyo motivo — decían las Pandectas — alguien nos llama sacerdotes, pues cultivamos la justicia, profesamos el conocimiento de lo bueno y equitativo, separando lo justo de lo injusto, discerniendo lo lícito de lo ilícito."

Lo que debe ser el juez

La magistratura es, en efecto — agrega luego, — un verdadero sacerdocio. Lo es, por sus altas funciones, y lo es, también, por los intereses sometidos á sus fallos, pues en sus manos están la tranquilidad, el honor y el patrimonio de los pueblos. Tan solemne cometido exige una vida intachable, pues no puede ni debe hablar en nombre del derecho, fundado muchas veces en razones de orden moral, quien no la practica. Así lo han entendido nuestros hermanos del Norte, al despojar de su investidura á jueces sorprendidos en estado de ebriedad ó á quienes se comprobó se dedicaban al juego. Pero si una vida en desacuerdo con tan sagrada misión establece incompatibilidades fundamentales, mucho mayores derivan de la ignorancia del derecho ó de su inexacta aplicación. Se concibe, un abogado insuficientemente preparado, pero es monstruoso imaginar ignorancia en un juez.

El "jurisperitus" de los romanos debiera servir de modelo á cuantos aspiran al más elevado pináculo de la humana confianza de la cual se acrecienta si el juez es protegido por la prerrogativa inalienable de la inamovilidad, como ocurre entre nosotros, y si, además, el único procedimiento para remover ese obstáculo constitucional es de tan difícil realización y de uso tan delicado como el juicio político. El juicio político, en efecto, no es ni debe ser un recurso ordinario, porque si así ocurriera perdería la magistratura la solemnidad, el crédito y la confianza de que debe estar revestida.

Estas circunstancias, continúa, obligan al Poder Ejecutivo y al Senado á estudiar con amplio y penetrante criterio, no sólo las condiciones morales de las personas llamadas á la magistratura, sino también su capacidad científica é intelectual. Y decimos, también, capacidad intelectual, porque se puede saber derecho y carecer del discernimiento necesario para aplicarlo, como se puede saber medicina y fracasar continua y lamentablemente en la clínica, equivocando el diagnóstico.

Además, para tener la constante y perpetua voluntad de dar á cada uno lo suyo, según la admirable definición romana, se requiere firmeza de juicio, condición indispensable para resistir á las seducciones y á las complacencias. Por eso, jamás debiera ser nombrado juez un hombre sin carácter.

La independencia económica del magistrado

Y esto nos lleva á [illegible] punto de la cuestión que no podemos silenciar: la recompensa debida á los miembros de la magistratura. La Comisión cree que para poder organizar la administración de Justicia de acuerdo con estos ideales, se hace necesaria una retribución inspirada en la más amplia generosidad. Los ingleses tienen una justicia modelo, pero con el espíritu práctico de su raza comprendieron desde el primer momento que para seleccionarla debíase dotar á sus órganos humanos de medios sobrados para evitarles estrecheces, tanto á ellos como á sus familias. El juez que piensa en las dificultades posibles de mañana, es un juez que malgasta el tiempo destinado á los asuntos de hoy; y si su espíritu se abstrae en cosas extrañas á su apostolado social, pierde necesariamente su centro de gravitación, en perjuicio de todos cuantos desfilan por ante los estrados en demanda de justicia. No nos explicamos tampoco la diferencia de estipendio entre los jueces de 1a. instancia y los miembros de los Tribunales de alzada, pues es innegable que aquéllos están obligados á más intensa labor, tienen la parte más engorrosa de los pleitos, tanto en lo que se refiere al procedimiento como á la prueba, su responsabilidad es mayor, pues es unipersonal y no tienen como los Cámaras una sentencia anterior, dictada por un perito en Derecho, elemento inapreciable como fundamento de doctrina y como base de criterio jurídico. Tal diferencia es un homenaje rendido á la rutina, explicable en la administración política y militar, pero sin razón de ser en lo judicial, salvo el caso de los ministros de la Suprema Corte. Pero aun considerando el orden actual de cosas, debemos insistir en nuestra indicación. Se ha dicho que la Justicia es como el barómetro anunciador del estado de civilización de un país. Si así fuera, como lo creemos, sería indisculpable la economía á expensas del prestigio nacional. Y á este respecto es del caso recordar la entrevista del ex-presidente General Roca con el más vigoroso hombre de Estado del siglo XIX; nos referimos á Bismark. No le preguntó si éramos ricos, instruídos ó progresistas. ¿Hay buena justicia en la República Argentina? —le dijo. Tal pregunta, salida de tales labios, es un programa y una lección. No los echemos en olvido.

En el vaivén de los acontecimientos humanos todo puede fracasar: el gobierno y el ejército; puede filtrarse la corrupción así en el Poder Ejecutivo, como en el Legislativo; pueden manifestarse síntomas de decadencia en las costumbres y en las ideas, pero mientras se mantenga incorrupta la magistratura, mientras las leyes sean estricta y sabiamente aplicadas, mientras la independencia de sus miembros se destaque serena en los Tribunales de Justicia, existirán siempre los gérmenes activos de una pronta y total regeneración, porque podrá haber crímenes y delitos, pero habrá también quien castigue á sus autores, y porque sobre todo, el alma de la República estará incontaminada. Mientras haya Justicia, habrá fuerzas vivas, compensadoras del mal y mientras ellas existan, habrá una nación civilizada.

El cumplimiento del deber

Esto establecido, réstanos fijar las obligaciones del juez en cuanto atañe al cumplimiento de su misión de administrador de Justicia.

El libro IV título XIII de la Instituta, legisla sobre el oficio del juez. Debe ante todo cuidar el juez, dice, de no juzgar diferentemente de cómo en las leyes ó en las constituciones ó en las costumbres se haya establecido.

Entre las novelas figura la constitución CXVIII, de los emperadores León y Alejandro la cual comienza así: "Estimo firmemente que ninguno de los que desempeñan cargo judicial ha de precipitarse nunca con tal estupidez é impericia que se atreva á proferir juicio ó sentencia de otro modo que con arreglo á las prescripciones de las leyes. Mas si alguna hubiera llegado á tan grande demasía, sufriría, hecho reo, las penas que están consignadas en las leyes."

Establece luego las disposiciones de los artículos 58, 59, 63, 216, 217, 218, 237 y 240 del Código de Procedimientos, á los que deben ajustarse los jueces.

Estas garantías primordiales, agrega, están sustentadas por otras de observancia estricta é ineludible, que también son esenciales, que afectan á las personas de los que litigan y á sus intereses, que son las reglas de procedimientos para la garantía misma de la cosa litigiosa, que está resguardada por la autoridad del Juzgado y su investidura, y que sólo por una sentencia consentida y pasada en autoridad de cosa juzgada puede disponerse.

De aquí la regla elemental de que un auto ó sentencia debe notificarse, y que no puede cumplirse sin estar consentida, pues de no procederse así se irroga un gravamen irreparable cuya responsabilidad corresponde al que viole estas disposiciones tan elementales. Si así no fuera, se podría disponer de un dinero depositado á la orden del juez, como entregar la cosa litigiosa, y hasta el caudal hereditario, sin más trámite, y aun sin la declaratoria de herederos, dejando á las partes sin poder alegar lo que corresponda y privadas de su derecho.

Cuando esto sucede por mandato del juez, y con repetición, incúrrese en una falta grave que revela descuido ó ignorancia ó mal desempeño.

II

SINTESIS

Honorable Cámara:

Los orígenes, la historia y la propia naturaleza del juicio político, institución que pone en manos del parlamento la tutela de cuanto más hondamente pueda comprometer la libertad ó el honor de un pueblo, ya sea por el despotismo ejercido por los hombres que ocupan el P. E. ó por las faltas de las garantías civiles cuya existencia depende de un poder judicial insospechable, evidencian que en la aplicación de esta muy grande y muy amplia potestad legislativa, la decisión sobre si es llegado el caso de acusar á los altos funcionarios de la nación reposa únicamente en la convicción que cada miembro del parlamento se forme sobre la inconducta del magistrado, sobre la conveniencia de que continúe desempeñando sus delicadas funciones, sobre los peligros políticos ó sociales que puedan entrañar su remoción, ó el desprestigio que pueda arrojar sobre la institución á que sirve.

El parlamento es así un gran jurado que estudia y decide los casos sometidos á su resolución en juicio político, no como juez de derecho, porque no ejerce principalmente funciones judiciales, ni tiene entonces por qué fallar sujetándose estrictamente á las leyes de fondo y de forma, que aplica una Corte de Justicia, sino investido su conciencia puesta al servicio honrado de las instituciones de su país, para defenderlas arrancando pero firmemente, ora de la absorción, ora de la malversación, ora del desorden ó del deshonor, producidos por los que ocupando las más altas posiciones, mayores y más irreparables daños ó asombro á los grandes intereses públicos confiados á su custodia.

La separación del cargo

Y bien, H. Cámara: nuestra Comisión Judicial se ha formado, en el estudio de los antecedentes que acompañadas [illegible] la convicción [illegible] que el señor juez doctor Ponce y Gómez no debe seguir en el desempeño de sus funciones, porque su permanencia [illegible] á la magistratura [illegible].

## AGENTES NUEVOS

Comunicamos á los suscriptores de las respectivas localidades, que hemos nombrado agentes de LA VANGUARDIA á los siguientes ciudadanos:

En JUJUY Serapio J. González, ... Otero 131.

En SEVIGNÉ, F. C. S., Hipólito E... ronde.

En LINIERS y MERLO, F. C. O. Pab... Mata.

En PUEBLO ALMADA, F. C. C. A., y en HOLMBERG, F. C. P., S. Ar... Ponce.

Estos agentes atenderán el cobro de suscripciones y demás, ... con la administración de este diario.

El administrador.

... en algunas casas. Los patrones, como se leerá más abajo, afirman que los talleres de Gagliardi Hnos., Diego Gil, Miguel Gardiola é hijos, Pedro Vacca y Cía., Vazquez y Ciliano y B. Pappo están en actividad porque todos sus obreros trabajan como antes, nueve horas. Por su parte los obreros declaran que los talleres de Gordiola ... de Gabino Maeso han vuelto á trabajar porque sus dueños rompieron el compromiso que el patrón se negó á aceptar un pliego ... ocho horas.

Por lo demás, los obreros zapateros adoptan represalias que indican una actitud definitiva. En efecto, ayer los operarios de la casa del señor Pappo, calle ... núm. 261, retiraron sus herramientas porque el patrón se negó á aceptar un pliego de condiciones en que se establecía un aumento de salario. Lo propio hicieron hace algunos días los operarios de la casa Gagliardi Hnos., quienes no quisieron entrar en ningún arreglo con los patrones, y de la casa se llevaron sus herramientas.

El comité de huelga ... presente á todos los ... que ... casas de los señores G..., Raffo, M..., Palermo, h... ... presentaron ... maquinistas ... de ... es decir ... de ... horas. Por último ... más ... volverán ... general de las ... res.

## EXTENSION UNIVERSITARIA

Ateneo Popular

CONFERENCIA DE ALICIA MOREAU

Ante un crecido número de concurrentes dió ayer su conferencia sobre el tema "El movimiento feminista en la evolución social", la profesora Alicia Moreau, del Ateneo Popular, en el local de la Sociedad Científica Argentina.

Entre otras cosas dijo: "Estas ideas de renovación son tan vastas que hallándose ligadas con todas las manifestaciones del progreso humano no hay espíritu que aceptando una de ellas las pueda rechazar, y aquel que las desconozca ... en las ciencias, debe admitir en ésta la libertad de criterio, la independencia de la razón y desechar el dogma, sin lo cual la ciencia no existe, y con lo cual estas ideas han surgido, el artista buscará su inspiración propia en la naturaleza y afirmará su personalidad, y nosotros queremos hacer la naturaleza bella y buena para todos los hombres, y hacer que en cada uno se afirme un individuo. Y veremos al lado del que comprende la necesidad de modificar las bases económicas de la sociedad, pero que no admite que el soplo de rebeldía penetre en los templos y borra los dogmas, á aquel que pretende destruir las creencias religiosas y los poderes que en ella se apoyan, pero que no entiende que la obra renovadora tiene un carácter social.

Entrando luego en materia, dijo:

Nada es más falso que ver en ello una cuestión de snobismo de moda, y creer que se le puede detener modificando programas de enseñanza. Algunas feministas pueden serlo por moda sin comprender ni sentirlo, muchos hombres de ciencia suelen ser pedantes, muchos artistas ridículos, y es falta de lógica atribuirlo á las ideas que sostiene. Tampoco es el feminismo hijo de ideas mal comprendidas, ni rebelión de espíritus falseados en contra de un rol "sacrosanto" fijado por la naturaleza. Las condiciones de vida han cambiado para el hombre como para la mujer, nuevas necesidades, nuevas aspiraciones han nacido en el primero, y el mundo hoy se agita porque tiende á satisfacerla. La mujer, sobre quien gravitan los mismos males sociales, también ha sufrido las consecuencias de ese cambio de vida, y han surgido aspiraciones hacia derechos de que nunca gozará, ha sentido la necesidad de una renovación en su vida moral y material, y de ahí el feminismo.

Para explicarnos el movimiento feminista no nos bastaría conocer las opiniones y las obras de los pensadores que lo han propagado ni los conceptos filosóficos que lo hayan apoyado. Deberemos buscar su fuente misma, su causa directa, y la hemos indicado al pasar: las nuevas condiciones económicas y sociales de la vida. El perfeccionamiento de los medios de producción ha transformado el mundo del trabajo. La máquina ha creado el gran taller, la usina, ha hecho surgir el gran centro industrial. Y con ello la vida obrera se ha transformado. El taller familiar, la pequeña industria han sido absorbidos y el hombre ha dejado de trabajar en familia, que en un tiempo fué un verdadero centro de producción, ó en el pequeño taller.

No es la mujer la que ha determinado el género de vida, no es un pretendido orgullo de igualarse al hombre; es el progreso industrial, social y humano, es la transformación incesante que hace que á nuevas condiciones respondan nuevas necesidades y nuevos esfuerzos para satisfacerlas.

Estudia luego las condiciones de la mujer obrera en Francia, Italia, Alemania y de la obrera turca, china y japonesa.

Al hablar de la acción política de la mujer, citó unos párrafos de Rodolfo Broda, diciendo luego: Pero por interesante y útil que pueda parecernos el rol científico, literario ó político de la mujer, no podemos dejar de reconocer que es y creemos que será un rol de excepción. Un campo le queda, más atrayente tal vez, pero seguramente más fecundo é importante desde el punto de vista social: la familia.

Terminó su brillante conferencia diciendo: ningún rol puede ser para ella más noble ni más puro que conducir la infancia hacia la vida, como aquel bello y simbólico personaje de Maeterlinck, que acompaña dos niños en busca del pájaro azul, de ese misterioso y nunca alcanzado pájaro azul, cuyo deseo y esperanza hacen lo mejor de la humanidad.

La conferenciante fué muy aplaudida.

Hoy á las 9 p. m. el ingeniero Gastón Champion dará su clase sobre la electricidad aplicada á la agricultura, en el local de la Sociedad de Educación Industrial, Salguero 926. Entrada libre.

El mismo día y hora se reune la asamblea del Ateneo Popular, para tratar asuntos de importancia.



... La justicia inaudible ...

## El viaje de Jaurés

Según telegrama de Montevideo ... [illegible]

## SOCIEDADES GREMIALES

### OFICIALES PELUQUEROS

### Por el Descanso Dominical Integro

EL MITIN DE MAÑANA

... [illegible] ... que con un pequeño paréntesis ... exige un día íntegro de descanso ... les permita reponer las fuerzas perdidas, respirar oxígeno á satisfacción ... mayoría de las peluquerías ...

... se entusiasta, decidida, generosa, pues en la solidaridad gremial encontrarán la fuerza para avanzar por el camino del mejoramiento, elevando el nivel de vida á un plano superior del que hoy tienen.

El mitin del domingo

Se ha distribuido el siguiente manifiesto:

"Compañeros: La Comisión que suscribe invita al gremio en general á concurrir al mitin que se celebrará el domingo 6 de agosto á las 2 p. m. para protestar contra la nueva reglamentación de la ley de descanso dominical en cuanto se refiere á la excepción de las peluquerías.

"Los patrones peluqueros han resuelto en su asamblea acompañarnos en este movimiento. Esta simple resolución patentiza la justicia de nuestra exigencia y demuestra claramente que el descanso dominical absoluto es una conquista y una necesidad sentida unánimemente por el gremio.

"Compañeros: Que nadie falte al mitin para que este acto resulte una manifestación elocuente de la unanimidad de nuestro desagrado por la excepción de que se nos hace víctimas."

Punto de reunión: Plaza del Congreso, á las 2 p. m. — Enrique Noguerol, Pedro Núñez, Luis C. Grandinetti, Juan Pisani, Pascual Nigro, Enrique Roulé, Javier Moreni, Roque Truta, Pedro Guri, Jorge Schiaffino, Ramón Barros, Antonio Delgado, Pedro Cabriello, Francisco Abitabile, José Curatella, Eugenio Campana, Francisco Tommasini, Nicolás Cotugno, Teodoro Wellington.

En la plaza Mazzini harán uso de la palabra los ciudadanos Enrique Roulé y Luis Grandinetti.

La comisión organizadora del mitin recuerda á todos los oficiales peluqueros que la última asamblea celebrada en el Operai Italiani resolvió que nadie se presente al trabajo mañana domingo.

Hay que divulgar este acuerdo y tratar que todos lo cumplan.

EBANISTAS Y SIMILARES

El cierre de talleres no progresa

Puede considerarse estacionado este conflicto. Los patrones que han cerrado sus talleres comienzan á sentirse molestos y la reflexión parece les induciría á reabrirlos pronto. Los obreros desocupados siguen alentados por la solidaridad de sus compañeros que trabajan y no se conoce un solo caso de desaliento.

La comisión de la Sociedad de Ebanistas y Similares citará al gremio á asamblea para el jueves próximo en el salón de la XX Setembre, calle Alsina 2534.

Esta asamblea general será un nuevo exponente de la unión y del espíritu de lucha que anima á los obreros en madera.

ASAMBLEA DE RAYADORES

Esta noche en Estados Unidos 1036

La comisión mixta del gremio de las artes gráficas invita á los obreros rayadores á la asamblea que se celebrará esta noche, á las 8, en el local de la Federación Gráfica Bonaerense.

Nadie debe excusar su asistencia. El obrero que no asista á esta asamblea es porque no aspira á modificar su actual situación en el taller. La comisión mixta para producir un pliego de modificaciones que sea la expresión de los que componen esa rama del oficio, reclama la presencia ... de todos.

OBREROS EN MIMBRE

Celebrarán asamblea mañana á las 2 ... en ... al Mexico 2411.

ALBAÑILES DE BAHIA BLANCA

Celebrarán asamblea mañana á las 9 a. m. en la calle Lamadrid 10 para tratar una importante orden del día.

Se pide la presencia de todos los obreros porque se quiere robustecer la sociedad á objeto de presentar un pedido de mejoras en la próxima primavera.

DESDE MONTEVIDEO

LA HUELGA DE ZAPATEROS

He aquí las últimas informaciones:

Empiezan á producirse novedades en el conflicto provocado por los maquinistas y cortadores de calzado á fin de obtener el régimen de las ocho horas de trabajo. Como se recordará, en cuanto aquellos obreros formularon el pedido los fabricantes de calzado cerraron sus establecimientos decididos á no reabrirlos sino cuando dispusieran de personal que aceptara las nueve horas. Poco después los obreros zapateros ajenos á los ... que trabajan á mano fueron advertidos de que los talleres serían paralizados. De modo que el conflicto se agravó, á punto de producir la huelga de alrededor de los mil obreros.

Los informes ... nuestro poder ...

## EL DIVORCIO

LA CONFERENCIA DE ANSONQUI ...

## LA VANGUARDIA en Rosario

La conferencia del domingo — Desvirtuando las falsedades del diario "La Capital" — El manifiesto — Los socialistas no harán pactos con ningún partido.

ROSARIO, 4. — Como lo hemos anunciado, el domingo próximo se realizará en el salón de la Sociedad de Obreros Albañiles la conferencia política organizada por el Centro Socialista Rosarino.

El acto promete ser todo un éxito dado el interés que la clase trabajadora tiene por nuestra lucha.

A diario aumentan las adhesiones de numerosos obreros que ven en nuestra lucha el esfuerzo sincero de verdaderos defensores de la causa proletaria.

La conferencia se efectuará á las tres de la tarde en el salón citado, calle Mendoza núm. 1758, y en el acto harán uso de la palabra los ciudadanos Narciso Gnoatto, César Fornar (hijo), José Negri y José M. Lemos.

Todos los socialistas deben cooperar al triunfo de este acto.

—El Centro Socialista ha lanzado un manifiesto poniendo los puntos sobre las íes al órgano del liguismo "La Capital". He aquí lo que dice el manifiesto:

AL PUEBLO. Con motivo de varias publicaciones aparecidas últimamente en el diario "La Capital" de esta ciudad, en las que con evidente mala fe se pretende hacer aparecer á nuestro Partido en componendas políticas y en pactos con otras agrupaciones de la política militante, hemos creído un deber dirigirnos al pueblo, para desvirtuar esas afirmaciones y poner de manifiesto la conducta que respecto á nosotros, observa ese diario.

Desde hace tiempo, "La Capital" viene ocupándose de la actuación de los socialistas en el Rosario, dando á publicidad noticias completamente falsas, y cada vez que nuestra agrupación se ha permitido dirigirse á la redacción para rectificar alguno de los conceptos vertidos en las publicaciones de referencia, ha podido constatar que en lugar de poner las cosas en su verdadero lugar, obrando con la honestidad y la imparcialidad que debe caracterizar á los órganos de publicidad, la redacción se ha complacido en seguir tergiversando los hechos.

Habíamos pensado, sin embargo, no dar gran importancia á las mentiras con que ese "vocero de la opinión" llena sus columnas ..., pero muchas personas de buena fe que leen el citado diario, las cuales podrían dar crédito á esas noticias, nos obliga á declarar:

Que es completamente falso que las publicaciones de "La Capital" hayan influído para la organización política de los socialistas de Rosario, por cuanto esa organización data desde hace mucho tiempo y no ha necesitado jamás los estímulos de un diario que se ha distinguido siempre por su desprecio por la clase trabajadora.

Que es falso asimismo que los socialistas irán á las elecciones próximas conjugados con La Liga del Sur, partido con el cual no tiene absolutamente ningún contacto ni afinidad.

Que los socialistas representados por el Comité de Rosario, adherido al Partido Socialista Argentino, han decidido presentarse solos á los próximos comicios sosteniendo su amplio programa de principios y su Plataforma Electoral que es bien conocida del pueblo de Rosario.

Que sus adherentes jamás han solicitado el apoyo de ningún otro partido político, ni se han prestado como elementos para marchar á remolque de los políticos á cuya defensa está consagrada "La Capital".

Que los socialistas no sólo no han pensado celebrar pactos con La Liga del Sur, sino que han contestado desdeñosamente á los muchos agentes que ese partido ha puesto en actividad, con objeto de conseguir una adhesión que los socialistas le negaron.

Y declaramos por último, que nuestro partido se sentirá honrado al concurrir á los comicios sin componendas con nadie, seguro de que si no obtiene el triunfo material, le corresponderá la gloria de ser el único partido que llegará á las urnas incontaminado y manteniendo su programa y sus principios en toda su integridad y pureza.

La política real y sincera del pueblo trabajador, es en nuestro país la única expresión de vida democrática.

Tenemos derecho á dudar de la sinceridad de los partidos políticos que miran como una aventura peligrosa tener que confesar públicamente sus propósitos y sus ideales, como se desprende del silencio de estos partidos ante la invitación que nuestro Comité hizo con objeto de que cada uno de ellos designara un orador ... para exponer conjuntamente en un teatro ... su programa respectivo.

Miramos á las agrupaciones militantes como simples conglomerados donde los hombres dirigentes se singularizan por su afán de predominio y donde los adherentes se distinguen por la obediencia pasiva y una sumisión cada vez más incondicional á los jefes.

El cuadro de la política criolla con todas sus bajezas y mezquindades está aún manifiesto en la actual contienda cívica ... en algo han cambiado las formas exteriores, el espectáculo continúa siendo el mismo de siempre: camarillas políticas y caudillos logreros que lo mismo mistifican y engañan al pueblo desde la tribuna del Comité Electoral que desde las columnas de los diarios puestos á su servicio.

Confiamos sólo en la ... de los ciudadanos que anhelan ... por elevar la mentalidad política del pueblo, y en esta tarea el Partido Socialista ha de continuar con empeño, despreciando los halagos de sus falsos amigos como la ... sistemáticos.

El Comité Electoral: N. A. Gnoatto, C. Fornari (hijo), J. M. Lemos, L. ... y J. Negri.





## LA LEY 5291

NUEVAS DENUNCIAS POR INFRACCIÓN

Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

El día 29 de julio último han sido denunciadas ante la sección ... por infracción á la ley 5291, art. 9 ... inciso 10, la fábrica de estuches, calle Tacuarí 743, y el taller de imprenta Tacuarí 761. Estos dos establecimientos han infringido la ley á vista y paciencia de la inspección oficial, pues están situados frente por frente de la comisaría.

Otro tanto sucede con ... los días 19 y 27 de ... julio han sido denunciados ... con las siguientes ... Perú 1658, Brasil 1437 y San ... establecimientos ... inciso 3, inciso 2 ... ejemplo ha pasado dos ... de esa sección señor ... por ello se haga ... establecimientos. En la sección ... ha denunciado el día 27 de julio ... planchado Tacuarí 1469, por infringir la misma ley, artículo 9, ... pues las operarias tienen ... la policía ... departamento central. — Enrique Barca.




PAGINAS DEL CORAZON

Libro de 220 páginas, por Juana María Begino.

Precio $ 1 el ejemplar. Envíos por correo, $ 1.20 m|n. En la librería de "LA VANGUARDIA", Defensa 888 — U. T. 3911.




CURA EL DOLOR DE CABEZA=NEURALGIAS=JAQUECAS=ETC.

(Marca Registrada)




# A los afiliados

UNIFICACION DE LOS GREMIOS

Hoy [illegible] en [illegible] 2070 [illegible] ha organizado [illegible] cambiar ideas respecto á la [illegible] los Centros Socialistas de la [illegible]

# Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — Hoy asamblea [illegible] (orden [illegible]). De la actitud que adopten los afiliados, dependerá la vida del Centro. — La comisión.

Centro de la 1a. — Asamblea extraordinaria el martes próximo. Orden del día: [illegible] del periódico "Progreso", [illegible] las ferias francas y aceptación de la [illegible] por J. C. Cambiaggio, proclamada por un comité independiente.

**FIESTAS**

Función y conferencia — En vez de la función anunciada por la Biblioteca Edmundo de Amicis en el teatro Cavour, se efectuará el día 14 una función cinematográfica en el teatro Olimpia de [illegible] Boca. En uno de los intermedios dará una conferencia el doctor Alfredo L. Palacios.

Las entradas se pueden recoger desde el [illegible] próximo en la secretaría de la Biblioteca, de 7 á 9.30 p. m.

**INTERIOR**

[illegible] ARROYOS — Celebrará asamblea [illegible] mañana [illegible] nombramiento de dos revisores de [illegible] comisión pro casa del Pueblo [illegible] sello social.

[illegible] hace presente que sólo [illegible] los que no son subscriptores de LA VANGUARDIA.

[illegible] — El comité pro [illegible] una función conferencia [illegible] de la noche, en el teatro Galileo, calle Mitre 782.

[illegible] — La comisión del Centro Socialista [illegible] á las 8 de la noche [illegible] Mayo 37.

Se [illegible] los afiliados á pasar por [illegible] proporcionar los datos [illegible].

TIGRE — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana para tratar un asunto [illegible].

COMITÉ PRO-CASA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Se recuerda nuevamente á los [illegible] que deban [illegible] del comité á rendir cuentas. — El tesorero.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

De JOAQUIN DICENTA

# De piedra á piedra

[illegible] en la tierra [illegible] forma y re[illegible] los objetos, los paisajes [illegible] entrevisto á la luz de la [illegible]

# TELEGRAMAS

## INGLATERRA

### LA INTENTONA DEL EX CHA DE PERSIA

En buen camino para el trono?

LONDRES, 4 — Un telegrama de San [illegible] "Times" [illegible] habitantes de Teherán [illegible] al ex cha de Persia [illegible] están dispuestos á [illegible]

LONDRES, 4 — Un telegrama de San [illegible] "Times" [illegible] ex cha de Persia, Mohamed [illegible] en [illegible] parte de sus tropas.

[illegible] Teherán.

### EL GOBIERNO DISPUESTO A HACER FRENTE A LOS LORES

LONDRES, 4 — El ministro de hacienda Mr. Lloyd George, declaró hoy en la cámara de los comunes en nombre del primer ministro Mr. Asquith [illegible] de la moción de censura al gabinete [illegible] de la oposición, Mr. [illegible] el lunes próximo.

[illegible] al mismo tiempo la esperanza [illegible] en la [illegible] las escenas [illegible] el parlamento fué teatro hace varios días.

Mr. Lloyd George anunció también que [illegible] á [illegible] las sesiones [illegible] 13 del corriente [illegible] próximas [illegible] próximo.

## PORTUGAL

### LA REPUBLICA TENDRA SENADO

Votos de peso en contra

LISBOA, 4 — En su sesión hoy, la asamblea nacional aprobó por 124 votos contra 35 el artículo de la constitución que establece la legislatura en dos cámaras.

El presidente Braga y el ministro del interior, señor Almeida, votaron en contra.

## VACUNACION OBLIGATORIA

LEY 4202

La vacunación y revacunación son obligatorias y gratis. La ley castiga con multas á los padres, tutores ó cualquier persona que tenga niños á su cuidado ó servicio, si no los hacen vacunar antes de que cumplan 1 año de edad, y revacunar cuando cumplan 10 años. Los adultos deben revacunarse cada 10 años.

La asistencia pública tiene establecidas en la ciudad las siguientes oficinas de vacunación:

Central (Carlos Pellegrini [illegible] Concepción, Monserrat, [illegible] y Socorro), Viamonte [illegible] [illegible] m. Sección 1a (Bec. [illegible] Olavarría 1561, de 12 á [illegible] Sección 2a (San Cristóbal Sud y Norte), San Juan 2858, de 12 á 3 p. m. Sección 3a (Once y Las Heras), Araoz 2612; Sección 4a (Balvanera O. E. y Norte), Deán Funes 244, de 12 á 5 p. m.; Sección 5a (Flores y San Carlos) [illegible] Rivadavia 4392, de 12 á 5 p. m., Sección 6a (Vélez Sársfield y San Bernardo), Concordia 49, de 12 á 5 p. m., Sección 7a (Belgrano y Palermo), Cabildo 1180, de 12 á 5 p. m.

Si todos los habitantes de Buenos Aires estuvieran vacunados y revacunados, la viruela desaparecería de la ciudad.

## PRENSA SOCIALISTA

Hemos recibido el número 80 de la interesante revista madrileña "Vida Socialista", que contiene los siguientes trabajos:

Vida política, por Pablo Iglesias.—Impresiones sobre la Argentina: Los inmigrantes.—Incidentes de la travesía.—En Barcelona.—Final, por T. Alvarez Angulo.—Los pájaros, por Adolfo Posada.—Las madres lloran..., por Agustín de Muntegui.—El individualismo, por Manuel Sales y Ferré.—Diálogos insignificantes: Del amor libre, por Zenón de Guillarte.—Eduardo Varela.—Páginas feministas: La civilización y la mujer, por Amparo Martí.—Impresionismo, por Manuel Anguiano.—El monumento á Ferrer.—Urtón, por [illegible] vez de Vega.—Flor de miseria, por J. Velna Navarrete.—El pedestal.—Escobar s, [illegible] Maligno.—Azedo Gnecco.

# Del Interior

## BUENOS AIRES

Imitando á Blasco Ibáñez — Literatura al servicio del gobierno

LA PLATA, 4 — La escritora española Concepción Gimeno de Flaquer celebró [illegible] entrevista con el ministro de gobierno, doctor French, á fin de solicitar la cooperación oficial del gobierno en las conferencias que la referida escritora proyecta [illegible] en esta capital.

El producto de las conferencias será destinado á la edición de un libro que esta dama tiene el propósito de escribir sobre la República Argentina y que ella hará circular en España.

Desde luego se puede adelantar el juicio, dados los antecedentes reseñados, que el futuro libro de la citada escritora no reflejará imparcialmente la situación política, económica y social de nuestro país, pues la regla que el que solicita, y que seguramente no se le negará, la imposibilita de emitir un juicio imparcial.

Tendremos un libro más que prodiga á [illegible] bombo y platillo la grandeza argentina y la "bondad" de sus clases dirigentes.

# Hechos Diversos

### TENTATIVA DE SUICIDIO

Ayer á las 1.30 p. m., yendo en un coche José Blanco, intentó suicidarse, disparándose un tiro de revólver en el oído derecho.

El hecho ocurrió en la calle Defensa á la altura del núm. 1200, y parece que la herida no es fatal.

Blanco negóse á dar el número de su domicilio así como las causas que lo indujeron á tomar tan extrema resolución.

Fué conducido al hospital Rawson.

# ESPECTACULOS PARA HOY

ODEON — La faccola sotto il moggio.

COLISEO — Il trovatore.

AVENIDA — El sombrero de copa.

NACIONAL — La gaucha; Los gringos, Hizo bien?; Malanez.

VARIEDADES — Estreno: Los miserables.

COMEDIA — La tragedia de Pierrot; El conde de Luxemburgo; Los granujas; La niña mimada.

MAYO — La viejecita; El vals de los besos; Ideicas; La niña de los besos.

BUENOS AIRES — El mal de amores; El país de las hadas; Los pícaros celos; El país de las hadas.

APOLO — Compra y venta; La eterna prosa; La última muñeca.

ARGENTINO — Il carnevalone di Milano.

POLITEAMA — Orfeo all'inferno.

SAN MARTIN — Nouveau jeu.

NACIONAL NORTE — Locos de verano.

MODERNO — La gaucha; Los miresé-les.

VICTORIA — Las damas vienesas.

MARCONI — Dissonorata!!

PANORAMA DE LA BATALLA DE MAIPU Y DIORAMA LA ESCUADRA ARGENTINA (Paraná 436) — Abierto de 9 a. m. á 12 p. m. Precio: $ 1 entrada al Panorama y al Diorama, y $ 0.50 solamente al Diorama.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE (Lavalle 921) — Grandioso y selecto programa para familias, compuesto de 15 notables estrenos diarios, elegidos entre las más renombradas casas de Europa y Norte América. Orquesta selecta, compuesta de 15 eximios profesores; calefacción moderna; butacas comodísimas. Función todas las tardes á 10 centavos la sección. De noche, 15 centavos la sección.

# El nuevo enrolamiento

INSTRUCCIONES

A LOS AFILIADOS DEL PARTIDO

Todos los afiliados del Partido, ciudadanos nativos ó naturalizados mayores de 18 años, deberán presentarse al distrito militar ú oficina del registro civil que por su domicilio corresponda á los efectos de ser enrolados.

Los argentinos mayores de 19 años deberán concurrir provistos de su respectiva libreta de enrolamiento, de la que harán entrega con el objeto de probar su nacionalidad y edad.

Los ciudadanos mayores de 18 años y menores de 19, los que hubieran extraviado su libreta y los infractores al enrolamiento deberán comprobar su domicilio con un certificado policial, que solicitarán en la comisaría seccional en que estén domiciliados y presentarán los documentos probatorios de su edad (partida de nacimiento ó fé de bautismo). Los naturalizados presentarán el diploma que los acredita como ciudadanos argentinos. En los casos especiales en que á un ciudadano le sea imposible presentar el documento probatorio de edad, las oficinas enroladoras aplicarán el art. 38, título 1 de la ley orgánica militar, que dice así: "Cada ciudadano al enrolarse está obligado á presentar los documentos legales que comprueben su edad; **de lo contrario ésta será fijada de oficio por las autoridades encargadas del enrolamiento**".

Las oficinas enroladoras permanecerán abiertas todos los días sin excepción de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde.

Los ciudadanos domiciliados en las siguientes secciones electorales: 15a. San Bernardo, 16a. Belgrano, 17a. Palermo, 18a. Las Heras y 19a. Pilar, deben concurrir á inscribirse á la calle Arévalo 2953 al 57; jefe: teniente coronel Carlos Antequeda. Los domiciliados en las secciones 9a. Balvanera Oeste, 10a. Balvanera Sud, 11a. Balvanera Norte, 14a. San Nicolás y 20a. Socorro, á la calle Rioja 668; jefe: teniente coronel Eduardo A. Fernandez. Los domiciliados en las secciones 3a. Santa Lucía, 4a. San Juan Evangelista, 12a. Concepción y 13a. Monserrat, á la calle Estados Unidos 932; jefe: teniente coronel José Sassi. Los domiciliados en las secciones 1a. Vélez Sársfield, 2a. San Cristóbal Sud, 5a. San José de Flores, 6a. San Carlos Sud, 7a. San Carlos Norte y 8a. San Cristóbal Norte á la calle Corrientes 4136; jefe: teniente coronel Francisco R. Denis.

Con el objeto de evitar reclamaciones y molestias, todos los ciudadanos que sepan escribir están obligados á consignar con letra clara todos los nombre y apellidos que lleva el documento que presentan.

En la primera página de la libreta que se entregará á cada ciudadano, en el lugar correspondiente se colocará la impresión digital del dedo pulgar de la mano derecha del enrolado, y en la página segunda, en el espacio derecho de "Aptitudes", se colocará el retrato, de modo que la parte superior de éste apoye en la segunda línea punteada de "seña-particular", y el costado derecho en el borde de la hoja; la fotografía será hecha en un rectángulo de papel al bromuro de cinco centímetros por lado, tomado de perfil, busto y sin sombrero.

A todos los ciudadanos que concurran á enrolarse se les entregará una orden para hacerse fotografiar en una de las siguientes casas del señor Caffaro: Florida 651, Santa Fé 1619, Corrientes 1224 y Corrientes 2592. A los que se presenten munidos de su correspondiente fotografía en las condiciones explicadas anteriormente, les será aceptada.

A todos los ciudadanos extranjeros naturalizados se les preguntará si desean acogerse á los beneficios del artículo 21 de la Constitución Nacional ("Los ciudadanos por naturalización son libres de prestar ó no servicio por el término de diez años, contados desde el día que obtenga su carta de ciudadanía"), ó por el contrario, quedan desde ese momento á las órdenes del gobierno nacional, para ser llamados al servicio militar toda vez que fuera convocada la clase á que pertenece.

Si renuncia se consignará á continuación de la anotación de que habla el párrafo anterior: "Renuncia artículo 21 C. N., según acta que firma", y seguidamente se le hará firmar un acta en ese sentido. En caso de que no renunciara á este beneficio se le anotará en el registro de matrícula y libreta de enrolamiento: "No renuncia al beneficio de la C. N.".

A los ciudadanos exceptuados del servicio militar que no justifiquen haber pagado la tasa militar y todas las renovaciones correspondientes hasta el presente año, se les entregará la nueva libreta de enrolamiento, debiendo ser comprendidos en la disposición del artículo 75, título 1 de la ley 4707, con excepción de las penalidades, de las que han sido eximidos por el artículo 15 de la nueva ley de enrolamiento.

Debe advertirse á cada enrolado que, constituyendo la hoja de matrícula individual la declaración de su identidad, en caso de dar datos falsos será entregado á la autoridad competente para su juzgamiento.

El enrolamiento general quedará terminado el día 16 de Noviembre del corriente año, á las 12 de la noche, en todo el territorio de la República, y el 16 de Enero de 1912, á la misma hora, en los consulados y viceconsulados.

Los ciudadanos que no cumplan con las prescripciones del enrolamiento, son infractores y serán incorporados á prestar servicio en las filas del ejército permanente por un año, además del tiempo de servicio que por ley les corresponda, si por su edad están comprendidos entre los 19 y 45 años cumplidos, siempre que sean aptos para todo servicio ó servicio auxiliar.

Los mayores de 45 años y los menores de 19, los inútiles para todo servicio ó servicio auxiliar pagarán una multa de cien pesos.

Los ciudadanos naturalizados, libres de prestar el servicio por el término de 10 años, contados desde el día que obtengan la ciudadanía, perderán ésta, no pudiendo readquirirla nuevamente.

El ciudadano que se enrole más de una vez será castigado con un año de servicio en las filas del ejército, si por su edad y condiciones físicas fuese apto para ello; en caso contrario, con seis meses de prisión.

**Informes**

Para mayores informes se advierte á los afiliados del Partido y ciudadanos simpatizantes que el Comité Electoral Central atenderá las reclamaciones que se le hagan los días lúnes, miércoles y viernes de 9 á 12 de la noche, en su secretaría general Defensa 888.

# INFORMACIONES UTILES

## CONSEJOS ESCOLARES

Número 1, Libertad 1312; 2, Libertad 731; 3, Saenz Peña 1021; 4, Azul del Valle 471; 5, Montes de Oca 155; 6, Entre Ríos 1383; 7, Méjico 2385; 8, Cuyo 2802; 9, Paraguay 2427; 10, Santa Fé 1023; 11, Pringles 263; 12, Rivadavia 1144; 13, Cuba 2057; 14, Rivadavia 3224.

## ASISTENCIA PUBLICA

**Oficina de guardia**—Esmeralda 66.

**Casas de socorro**—Nueva Pompeya, Caseros 3450; Las Heras, Cabildo 390; San Carlos, Río de Janeiro 302; Villa Devoto; San Bernardo, Serrano 935; Santa Lucía, General Hornos 1787; José M. Bosch, Garay 3232; Liniers, Nuevos Mataderos.

**Vacuna**—Oficina Central, Carlos Pellegrini 348; sección 1a., Olavarría 1561; sección 2a. San Juan 2858; sección 3a., Araoz 2612; sección 4a., Dean Funes 244; sección 5a., Rivadavia 4392; sección 6a., Concordia 49; sección 7a., Cabildo 1180.

## BIBLIOTECAS

**Emilio Zola**—Ramón L. Falcón 2761.

**Carlos Marx**—General Urquiza 1520.

**Edmundo de Amicis**—Del Crucero 1162.

**Sociedad Tipográfica Bonaerense** —San Juan 3241.

**Biblioteca Mitre**—San Martín 336. Horario: de 2 á 4.30 de la tarde.

**Biblioteca Nacional**—Méjico 564. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

**Biblioteca Popular del Municipio**—Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

**Biblioteca Nacional de Mujeres** —Rodriguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.

**Biblioteca Popular de Belgrano** — Casa Municipal. Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 á 10.30 p. m. Sección especial **para niños, atendida por una maestra normal especialista; de 1 á 6 de la tarde.**

**Biblioteca Nacional de Maestros**—Rodriguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

**Biblioteca Obrera**—Méjico 2070. Todas las noches de 8 á 10.

**Biblioteca Obrera de Almagro**—Méjico 3411.

**Museo Nacional de Bellas Artes**—Pabellón Argentino, abierto todos los días de 10 á 5, menos los lúnes.

**Museo Histórico Nacional**—Defensa 1600, abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 á 4 p. m.

**Museo Mitre** — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos de 1 á 5 de la tarde.



# Avisos profesionales

## MÉDICOS

**Dr ANGEL M GIMENEZ**
Piel, Sífilis y Venéreas
Lavalle 1312—Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8

**Dr ALEJANDRO ZABOTINSKI** — Médico cirujano —Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. —Consultas de 1 á 5 p. m. —Calle Libertad esquina Cuyo.

**Dr. ENRIQUE FEINMANN**, Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas; del estómago y nerviosas. Examenes con rayos X. Consultas de 1 á 4 p. m.
Billinghurst 1030.

**Dr. PEDRO A. GUERRERO** —Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculósis.—Rivadavia 3833 de 1 á 3 p. m. —Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

**Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF** —Médico cirujano—Consultas de 1 á 4 p. m.—Corrientes 2642, U. Telefónica 1818, (Mitre).

**DOCTOR CELESTINO S. ARCE**, enfermedades internas, nerviosas y venéreas. Consultas de 4 á 6, Libertad 818. Teléfono 1919 (Juncal).

**Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, MÉDICO** cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreo-sifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones neurasténicas. Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m. —Lavalle 1453.

**Dr. VARALLA** —Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. —Atiende enfermedades de los riñones, próstata, euretra, sífilis y de la piel. —Pozos 937 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. —En su sanatorio, Cangallo 2225, de 5 á 6 p. m. —U. Telefónica 923 (Buen Orden).

**Dr. JUAN J. LAMBARDI** —Médico Cirujano. —Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Consultas de 1 á 3 de la tarde. —General Iriarte 435 —U. Telefónica 536 (Barracas)

**EL DOCTOR ADOLFO FLORES** tiene el agrado de saludar á Vd. y participarle que ha trasladado su Consultorio á la calle Suipacha 764.—De 4 á 7 p. m.—U. Tel. 1467, Juncal.

**Dr. ALLIEVO, CUYO 1612**
**AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRÓNICAS**
**Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).**

## DENTISTAS

**ADOLFO DICKMANN**—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 622—Horario de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511, (Libertad).

## CONSTRUCTORES

**FELIX ROSSI** — Constructor de obras, Bohx y Serrano (Antiguo Parque Mayer). Banfield.

**MAGGIO Y GARBARINO**—Constructores de obras en general para la ciudad y campaña.—Australia 116.

## VARIOS

**EMILIO FRUGONI**, abogado, y **ADOLFO VAZQUEZ GÓMEZ**, defensor judicial, rematador y tasador público, tienen su estudio en Montevideo calle Ituzaingó 134.

**CARLOS DUCERF** — Sastre — Trajes sobre medida.—Calle Morón 2959, Flores.

**TALLER DE RELOJERIA** —Santa Fé 1130—Juan Enaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

"HIGIENE Y SALUD" — Instituto de enseñanza naturista. Bajo la dirección del profesor A. Valera. Se da pensión vegetariana á sanos y enfermos.—Calle Lima número 17.. Montevideo (R. O.).

[illegible] muestras de plata contra las aristas del fondo [illegible] detenerse un punto en el cono [illegible] por el golpe brutal, para seguir la [illegible] marcha con caminar suave y resignada mansedumbre.

El valle [illegible] á trechos desde las naturales [illegible] ojos [illegible] de [illegible] cadis parecían, no caudales de agua despeñándose desde un abismo, cortinas de tisú cayendo sobre un lecho de novios; los pájaros cruzaban el aire preludiando amores con gorjeos y trinos; las perdices comenzaban á requebrarse de peña en peña; un bando de palomas, luego de humedecer sus alas en las espumas del torrente, emprendió su vuelo camino del espacio azul, y el sol, surgiendo por encima de la montaña como victorioso sultán, hizo llegar hasta el fondo del valle los primeros rayos de su lumbre.

## POR EL CLAUSTRO

El piso de mi celda, inundada de sol, al claustro, cubierto de sombras, ha sido [illegible] desde un mediodía á [illegible]

Las ventanas, puestas á gran distancia las unas de las otras, se encuentran [illegible]. La luz se descompone en los vidrios rayados y los filtra en [illegible] lluvia gris, las bóvedas se [illegible] entre [illegible] nieblas [illegible]; el pavimento suena á tumba falto de inquilino; las columnas amarillosas de los arcos medio se asoman por las desconchaduras del yeso que los cubre: parecen esqueletos arropados con sudarios rotos.

La abertura de una ventana me enseña un patio medioeval, un pedazo de la antigua abadía que olvidaron enterrar los siglos.

En su piso nace la hierba como trasquilada cabellera, los musgos amarillean en las paredes, supurando humedad; la luz tiene palideces fúnebres, el aire mortuoria quietud. Aquello es un cadáver que se pudre al sol...

Me separo de la ventana y sigo mi viaje por el claustro.

Un tragaluz abierto en la bóveda me cubre de resplandores áureos. La puerta, mal entornada, de una celda, trae á mis ojos el espectáculo de dos amantes que se acarician; las vidrieras del comedor transparentan una moza de mirar vivo y caderas anchas que recoge los manteles entonando la jota. El sol, el amor y la juventud se han reunido para cometer el delicioso sacrilegio de violar la clausura.

Al término de aquella galería se descubre la escalera monumental. Está dividida en dos brazos que descienden con majestuosa arrogancia al claustro interior. Recibe la escalera claridades melancólicas de unos rosetones encristalados con láminas de jaspe; en los artesones alterna el cedro con el oro; en la ciclópea barandilla, el nogal con el hierro. Una campana, la misma tal vez que llamaba frailes á la oración, avisa ahora para comer. Sus vibraciones van de arco en arco con ecos de sollozo...

El claustro bajo, frío, húmedo, construído con piedra gris, tiene las poéticas entonaciones de los días nublados. Una de sus galerías desemboca en la sala capitular, gallarda muestra de arquitectura gótica, que los últimos religiosos usufructuarios de la finca pintarrajearon de amarillo y azul.

Solemne, grave, alzando al espacio sus airosas columnas, empavesadas por los siglos, mostraríase antiguamente el noble salón, provocando las oraciones del católico y el recogimiento del artista. Los últimos frailes, es decir, no los últimos—; [illegible]!—los que embrutecieron la España de Carlos IV y Fernando VII, los antecesores de las Comunidades que hormiguean en la España de Alfonso XIII, se dedicaron, como sus herederos, á mancharlo y á estropearlo todo, los edificios y las conciencias. Menos mal que unos y otras tienen remedio todavía: es cuestión de raspar un poco.

Sólo dos cosas se libraron de profanaciones estéticas en la sala capitular. La primera es un nicho, huérfano de imagen, sus calados no parecen hechos en la piedra con el martillo, parecen tejidos á mano por una encajera de Bruselas. La segunda es una puertecilla donde la madera se ha vuelto [illegible] para ofrecernos alegre procesión de niños con alas que se remontan á una nube.

El artífice, padre de tan deliciosa labor, debía sentir más hondamente las impresiones de la Naturaleza que las del ascetismo. Los ángeles de la puertecilla no son creaciones extraterrenas, espíritus á quienes la carne sirve de pretexto para estar en el mundo; no son figuras tenues, transparentes, casi intangibles, que asoman por entre alas enormes cabecitas escuálidas, de ojos estáticos y labios sin relieve; son cuerpos robustos, redondeados, en los cuales hace roscas la carne, caras gordinflonas, alegradas por hoyuelos que dibujan la risa; niños "de verdad", que repliegan sus alas minúsculas, vergonzantemente escondidas entre las musculosidades del omóplato. No son ellos criaturas celestes; engendradas por la fantasía de un místico, son hijos de mujeres y de hombres, engendrados con besos de amor.

Paso de largo por el refectorio [illegible] recorriendo el claustro, hasta que doblo uno de sus ángulos con objeto de salir al patio exterior.

En las proximidades de éste el claustro se angosta, la piedra se vuelve más obscura, la bóveda más sombría; más opaca la luz.

Resto único de la fábrica primitiva, aquella galería tiene imponente y austera sencillez. Con más apariencias de fortaleza que de convento, recuerda, por sus robustísimos sillares, por la puerta de hierro que da á la tienda, por los garfios que salen del muro en actitud de [illegible] los antiguos abades que se ponían la armadura debajo del hábito, la espada en el cordón de la Orden, el capacete de hierro sobre la capucha y la homicida lanza en la mano de echar bendiciones.

¡Tiempos felices para aquellos santos religiosos! Tiempos en que el abad tenía señorío de alta y baja justicia sobre sus feligreses, y podía colgar y colgaba á sus vasallos de una encina á poco que [illegible] molestasen á las alimañas del bosque ó á los peces del río. Hoy el bosque, libre de colgajos humanos, trae hasta mí el murmullo sordo de sus ramas acariciadas por el viento; también el río trae hasta mí el rumor alegre de sus ondas limpias de sangre.

El patio exterior es un ancho corral ocupado por un hotel, por cuatro ó cinco casas donde viven el telegrafista, el administrador y los guardias civiles [illegible] de aquel término, y por las ruinas de la iglesia sobre cuya portada se yerguen las estatuas de Jaime y Pedro I de Aragón. Los chiquillos de Piedra que toman de blanco á los monarcas aragoneses, han conseguido dejar tuerto al primero y chato al segundo.

Entrar en la iglesia es hacer profesión de difunto. Los muros agrietados crujen, las bóvedas se desencuadernan; los pilares vacilan, el suelo se abre bajo los pies. Altares desnudos sirven de casa á los reptiles; nichos sin imágenes, de nido á aves nocturnas. Sobre el altar mayor se descubre una repisa de jaspe. Encima de ella hay una especie de cajón con molduras doradas; la cara más visible del cajón está constituída por dos puertecillas doradas también y desprendidas de sus goznes. Era el tabernáculo. Un [illegible]

# BANCOS

BANCO DE ... DEL RIO DE LA PLATA
Capital realizado ... $ 100 000 000
Fondo de reserva y previsión ...

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Ayacucho esquina Santa Fe.
Belgrano 2464.
Bernardo de Irigoyen 179.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Bolívar 299.
Barracas al Norte, Vieytes 1826
Belgrano, Cabildo 2291.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2963.
Charcas 1227.
Entre Ríos 735.
Once de Septiembre, Pueyrredón 152.
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 202.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud etc.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de ... comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | sin interés | |
| A 30 días | 1 1/2 | 1 1/2 o/o |
| A 60 días | 2 1/2 | 2 1/2 „ |
| A 90 días | 3 1/2 | 3 1/2 „ |
| A seis meses | 4 | 4 „ |
| A un año | 4 1/2 | 4 1/2 „ |
| A dos años | 5 | 5 „ |
| A tres años | 5 1/2 | 5 1/2 „ |
| A cuatro años | 6 | 6 „ |
| Depósitos á premio con libreta desde 10 $ hasta 20 000 pesos al después de 60 días | 4 | „ |

COBRA

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente en oro y moneda legal | 8 | „ |
| Descuentos generales | convencional | |

... de 1911. — Jorge A. Mitchell. Lisas Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Cangallo 445 al 55 — Sucursal en Avellaneda avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores calle Sud América 36, Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.
Capital suscrito $ 10 000 000
Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS
En cuenta corriente, hasta pesos ... 1 o/o

| | | |
|---|---|---|
| A plazo fijo de 30 días | 2 | „ |
| A plazo fijo de 60 días | 3 | „ |
| A plazo fijo de 90 días | 4 | „ |
| A plazo fijo de 180 días | 4 1/2 | „ |
| A plazo fijo de 1 año | 5 | „ |
| A plazo fijo de 2 años | 5 1/2 | „ |
| A plazo fijo de 3 años | 6 | „ |
| A plazo fijo de 4 años | 6 1/2 | „ |
| En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10 000 | 4 1/2 | „ |

COBRA
Por adelantos y descuentos. Convencional.
Por administrar propiedades. Tarifa módica.
El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. Buenos Aires 10 de Enero de 1911 — Antonio Porto — Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1288.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.
CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
**Capital: 30 000.000 de marcos**
PAGA ANUAL

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés | | |
| Idem papel hasta m/n. 200.000 desde el 1º de abril 1911 | 1 | o/o |
| A plazo fijo hasta $ 20 000 oro ó $ 50 000 m/n. por 2 meses | 2 1/2 | o/o |
| Idem á plazo fijo de 3 meses | 3 1/2 | o/o |
| Idem á plazo fijo de 6 meses | 4 | o/o |
| Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10 000 | 4 | o/o |

C. Lingenfelder, gerente.

Asegure Vd. su vida en "LA ALIANZA"
y habrá realizado así la operación más inteligente de ...
Previsión y Economía
Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas
443 — CORRIENTES — 447
Buenos Aires

# BANCO "El Hogar Argentino"

Casa Matriz
...
856 — AVENIDA DE MAYO — 856
Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

| | |
|---|---|
| Capital subscripto | $ 105 692 250,— |
| Capital realizado | „ 38 156 444 41 |
| Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n 8 o/o, 1909 | „ 2 000 000,— |
| Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o/o, 1910, oro $ 10 000 000 | „ 22 727 272 72 |

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á ... interés y largos plazos —

FACILITA
LA LIQUIDACION DE CASAS,
... el pago de una reducida ... cuotas mensuales

Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, ... de 1910

A MELIAN
Gerente.

# En Bahía-Blanca

... Nuovo canzoniere illustrato, 64 pagine ... $ 0 50 ... Canzoniere del Popolo, ... pagine, ... $ 0 20 libre de porte.
Medallas de metal inalterable C. Marx, $ 0 30 c/u. Diez medallas $ 2 50, libres de porte ... de Andrea Costa $ 0 25 una ... Francisco Ferrer $ 0 25 una y pesos 2 por diez. Idem Ferrer y Bruno (2 bustos) $ 0 40 una y $ 3 ... diez medallas. G. Garibaldi y G. Mazzini (2 bustos) $ 0 40 una y $ 3 ... diez. Se ... á los que compren mayor cantidad de las ya expuestas ... Los pedidos deben venir acompañados con el respectivo importe, de lo contrario no serán atendidos; los envíos son todos francos de porte en el país y á cargo del comprador al exterior. Nota: Al exterior no se atienden pedidos menores de diez medallas.
Retratos: ... formato 45 x 70 ...
... Mitre 576

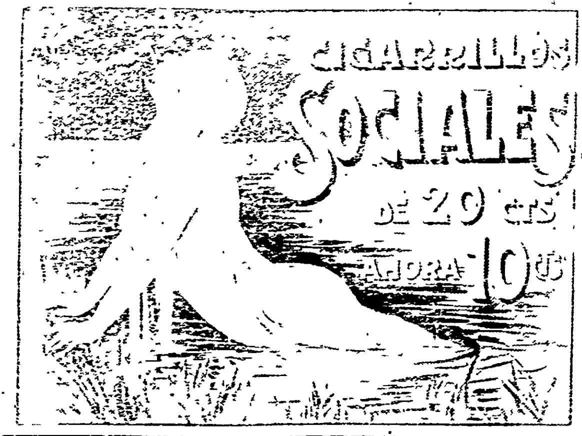
# Libros para todos Oficios è Industrias

Pidan listas de precios, adjuntando estampillas para el envío, á Félix Pedetti: Belgrano 3042

# A. Cabezas

CUYO 522 al 562 BUENOS AIRES

**Artículos generales**
para hombres, jovenes, señoras, niños niñas y bebés
LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMERICA DEL SUD
La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo




# IMPRENTA
# LOTITO y BARBERIS
**138 - Balcarce - 138**
TEL. COOPERATIVA 3299 (Central)

# MUEBLES
CASA AMARILLA
CARLOS PELLEGRINI 657
Especialidad en muebles para el campo. Catálogo y embalaje para el interior gratis. Embalaje garantido, gratis.

| | |
|---|---|
| Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas | $ 135.— |
| Juego comedor, 8 piezas | „ 110.— |
| Juego sala, 9 piezas, desde | „ 75.— |
| Consola dorada Luis XVI | „ 30.— |
| Sillas de Viena | „ 2.50 |
| Hamacas, desde | „ 9.— |
| Camas de hierro, desde | „ 12.— |

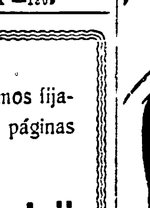
ROCHE VALL Y Cía. fabricantes.




**Los más exquisitos CAFES y TES**
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la Nación
Casa principal: Rivadavia 1998—Casa central: Rivadavia 1436—Sucursales: Santa Fe 1556, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 956.

# RELOJERIA y JOYERIA
: SE HACEN OBRAS NUEVAS : : :
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
1309— RIVADAVIA —1309

Proximamente terminará el plazo que habíamos fijado para adquirir el único libro útil de 500 páginas que se vende á $ 2 el ejemplar:



# "Teoría y Práctica de la Historia"
**(Dr. J. B. JUSTO)**

Unicamente se vende á ese precio en "LA VANGUARDIA"
**888 - DEFENSA - 888**

LOTITO y BARBERIS - Editores.

# Jose Momo
Agencia de diarios, periódicos, revistas, libros, etc., de Italia y España. El catálogo de libros, folletos, revistas y diarios en italiano se envía gratis á quién lo solicite. Diríjirse á José Momo.
Colombres 1245.—Buenos Aires

# FOTOGRAFIA
**Dagnino Hnos**
**633 - ENTRE RIOS - 633**
Sucursal: SANTA FE 3013—Buenos Aires
Se hace un descuento de 10 o/o á los suscritores de LA VANGUARDIA

*"AUX CHARPENTIERS"*
CASA ESPECIAL
**Para ROPA DE OBREROS**
De LUIS POT Y MAYNARD
Pantalones, sacos y blusas de género azul para ... y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo, trajes de casimir muy bien confeccionados
DESDE 30 PESOS
Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.
**Todas nuestras mercaderías son de colores firmes**
1302—MEJICO—1302
Sucursal: MONTES DE OCA 1760

**ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS**
Calle Alberti 668 — Buenos Aires
En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida, todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

# FABRICA DE COCINAS
ECONOMICAS
(Reforzadas para la campaña)
Surtido completo de planchas francesas para brillo, introducidas directamente
CASA DE CONFIANZA
1067—PERU—1067

## Avisos Varios

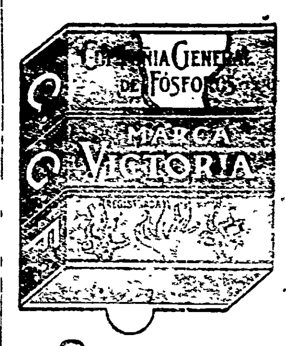
VENTA DE CASAS Y TERRENOS

VENDO A PLAZOS O AL CONTADO UN terreno de ... Tratar ... ó calle Escalada 56, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres ... una casa de dos piezas de 4 50 x 4 20, cocina de 3 x 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias; y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1 30 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 56 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, boulevard Brandzen 677, dos casas y ... terreno; las casas constan de tres piezas con galería, piso de mosaicos y demás dependencias, la otra consta de una pieza de material de 4 50 por 4 00, con todas sus comodidades en terreno de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el boulevard Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en las mismas casas ó en la calle Escalada 56 (Floresta).






# MUEBLES
Del productor al consumidor. NADA DE INTERMEDIARIOS

... PIEZAS NOGAL Y ROBLE ... $ 368 ... PIEZAS $ 176 ...
... la casa que vende más barato
... COMEDOR NOGAL ...
TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 719 Caballito — 1043 — RIVADAVIA — 1043
Coop. Telef. 220 Norte — Coop. Telef. 999, Oeste

# No me caso !!!
si no colocas Instalación eléctrica en nuestro futuro hogar
COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

CIGARROS ... CLARA ... 0.10 Cts.



# CASA ROVEDA
# DEFENSA, 818
## Buenos Aires

ROPA PARA
**OBREROS**
DE LA CIUDAD
Y DEL CAMPO

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

# Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
# FAMOSO AVANTI LEJITIMO

0.05 Centavos